



Oficio Núm.: SFP/OIC/053/2016
Asunto: Entrega de Informe Auditoría Núm. 06-800-2016

Santiago de Querétaro, Qro., a 12 de agosto de 2016

DR. LUIS GERARDO TRÁPAGA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE CIATEQ, A.C. CENTRO
DE TECNOLOGÍA AVANZADA

PRESENTE

En cumplimiento al "Programa Anual de Auditoría 2016"; informo a Usted que este Órgano Interno de Control en CIATEQ A.C. ha concluido la Auditoría número 06-800-2016. "Al Desempeño", derivado de lo anterior, adjuntamos al presente un ejemplar del informe de conformidad con los Lineamientos establecidos por la Secretaría de la Función Pública.

Solicitamos gire las instrucciones correspondientes a las áreas involucradas en la "Solventación de las Observaciones" a fin de que en un término de 45 días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción del presente, den respuesta a las observaciones determinadas, utilizando para ello la "Cédula para solventar Observaciones" destinada para tal fin.

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación en los términos antes descritos

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle mi atenta y respetuosa consideración.

ATENTAMENTE

En ausencia del titular del Órgano Interno de Control en
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada

C.P. ALICIA ALEJANDRA GONZÁLEZ HERRERA
Titular del Área de Auditoría Interna
Art 88 Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
CIATEQ, A.C.

- C.c.p.
- Dr. Oscar Manuel González Brambila, Director Adjunto de Operación del CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada, para su conocimiento.
 - ✓ Expediente, Órgano Interno de Control en CIATEQ, A.C.
 - Archivo, Órgano Interno de Control en CIATEQ, A.C.

12 AGO 2016
DIRECCIÓN GENERAL
RECIBIDO

Recibí
Oscar González B.
12-ago-2016